



Número 6 – septiembre de 2010

ISSN: 1668-3684

<http://200.69.147.117/revistavirtual/>

**ÉLITES, ENCOMENDEROS Y ENCOMIENDAS EN EL NORDESTE
ARGENTINO. LA CIUDAD DE CORRIENTES
A MEDIADOS DEL SIGLO XVII.**

María Laura Salinas
Buenos Aires, Argentina
marlausali@gmail.com



200 AÑOS
BIBLIOTECA NACIONAL
FUNDADA POR
MARIANO MORENO

Programa Nacional de Bibliografía Colonial
Biblioteca Nacional
Buenos Aires, Argentina

ÉLITES, ENCOMENDEROS Y ENCOMIENDAS EN EL NORDESTE ARGENTINO. LA CIUDAD DE CORRIENTES A MEDIADOS DEL SIGLO XVII.

María Laura Salinas¹

En este trabajo nos interesa describir y analizar los rasgos principales del grupo de encomenderos que conformaban la élite en un territorio marginal y de frontera en el nordeste de la actual Argentina. Nos referimos concretamente a la región de Corrientes a mediados del siglo XVII.²

Pretendemos estudiar las características de dicha élite encomendera y sus relaciones de aproximación y conflicto tanto con respecto a las autoridades coloniales, como en relación con la población indígena.

En la ciudad de Corrientes, fundada en 1588, se vivió durante el primer siglo de su existencia la resistencia de los grupos indígenas de la región, siendo el problema de la seguridad una de las mayores preocupaciones de sus habitantes; dicha situación generó ciertas estrategias de supervivencia entre las élites y contribuyó a extender relaciones horizontales con vecinos de las ciudades de Santa Fe, Concepción del Bermejo y Asunción.

Aspiramos a profundizar el conocimiento del funcionamiento de la élite en una ciudad colonial de provincia, sin riquezas metalíferas, alejada de los centros urbanos principales, situada a grandes distancias de la Audiencia de Charcas y de Lima (capital del Virreinato al que pertenecía); una pequeña ciudad que con sus características peculiares formaba parte del Imperio español y respondía siempre que podía a las solicitudes del mismo, aunque sus mayores preocupaciones estaban centradas en las situaciones cotidianas que se presentaban y no en los conflictos más caros a la Corona en esta época.

En las cercanías de la ciudad de Corrientes existían en este período cuatro pueblos de indios fundados a principios del siglo XVII: Itatí, Santiago Sánchez, Santa Lucía de los Astos y Candelaria de Ohoma, cuyos habitantes estaban sujetos por un lado al régimen de encomiendas a vecinos que residían en dicha ciudad y por otro a la administración franciscana. Es necesario analizar, en el marco del trabajo indígena, las relaciones de los vecinos con estas reducciones de indios, y a partir de ello ver el papel que jugó la vaquería, actividad económica principal, en la administración local a través del cabildo.

Durante todo el siglo XVII se configuró en esta región un espacio social en el que confluían el grupo de encomenderos con sus familias, las etnias reducidas en pueblos bajo el sistema de encomienda y la administración religiosa. A estos actores debemos sumar la presencia, aunque esporádica, de un pequeño grupo de funcionarios externos (oidores, gobernadores y visitadores) que, con funciones específicas de control, recorrieron estos territorios transformándose en el único contacto entre estas élites y la Corona.³

Pretendemos en este trabajo describir a estos actores e intentar conocer algunas de las relaciones que se generaron en este espacio social entre los grupos mencionados: indígenas reducidos, vecinos feudatarios, oficiales de la Corona y sacerdotes encargados de impartir la doctrina.⁴ Queremos dar respuestas a algunas preguntas: ¿Cómo funcionaba la élite de encomenderos en esta pequeña ciudad? ¿Cómo se relacionaban sus miembros, cuáles eran las preocupaciones y los intereses primordiales para este grupo?

Nos interesa también indagar sobre los liderazgos en el interior de la población indígena, ejercidos a través de los caciques de cada parcialidad encomendada. Buscaremos verificar si cumplieron un rol importante en las relaciones con feudatarios y agentes del estado.

Las fuentes utilizadas son documentos diversos, registros y visitas realizados a la jurisdicción por oidores de la Audiencia de La Plata y tenientes de Gobernadores de Corrientes. Los mismos

ofrecen abundantes datos que permiten conocer el estado y la organización de esta ciudad, así como los aspectos relacionados con la encomienda, tributo, trabajo y doctrina en los pueblos cercanos. Se consultaron también las Actas capitulares, documentos de gobierno, testamentos, que contribuyen a esclarecer el funcionamiento de la sociedad correntina en este período.

Élites coloniales en América. Abordaje de su estudio.

En los últimos años se están llevando a cabo con mayor intensidad investigaciones sobre las sociedades coloniales en las diferentes regiones. Se aborda la cuestión desde diversas perspectivas: élites, redes familiares, grupos de funcionarios, comerciantes y familias conectados a través de lazos fuertes y débiles que conforman estructuras sociales con características particulares.⁵

Pretender llevar a cabo una reflexión sobre cualquier grupo social –sea miembro de una élite o no–, es antes que nada intentar identificarlo. De modo que surge de inmediato la pregunta: ¿cómo identificar a un grupo social que se pretende estudiar?⁶ En la historiografía, la respuesta a esta pregunta ha dado lugar a severas polémicas. Un buen ejemplo de estas discusiones fue la que se desarrolló al pretender definir los criterios considerados pertinentes para identificar a los grupos sociales en las sociedades de Antiguo Régimen.⁷ Este debate no se ha extendido realmente a la historiografía americanista. Sin embargo, se puede decir que los estudios referidos a la élite colonial desde los años 70 se vienen elaborando a partir de las realidades socioeconómicas o socioprofesionales. Los trabajos en su mayoría consideran a los miembros de la élite desde su identificación socioeconómica, ya sea como terratenientes, mineros, empresarios, comerciantes o burócratas.⁸ Cabe preguntarse sobre las consecuencias de esta manera de abordar la reconstrucción de los grupos sociales en las sociedades coloniales de América. El hecho de pertenecer a una misma actividad o al mismo grupo socioprofesional no presupone compartir los mismos intereses personales ni los mismos ideales. Además es necesario tener en cuenta que no por ser burócratas se situaban en el mismo nivel socioeconómico ni gozaban del mismo prestigio, lo mismo sucede con los encomenderos o comerciantes.⁹ Surge la necesidad de acercarse a las identidades sociales a partir del propio comportamiento y hasta de los discursos de los mismos actores y no solamente en función de su identificación socioeconómica.¹⁰

En este trabajo consideramos que una élite es un grupo minoritario dentro de una sociedad que tiene un estatus diferente al resto de integrantes de la misma. Se suele hablar de élite o élites, dependiendo de los intereses particulares de cada una de ellas y de su diversidad (económica, social, política, cultural). En todo el espacio de la América Colonial se advierte una élite tripartita formada por el poder (Iglesia y Estado), la fortuna (propiedad agraria y comercio) y el honor (nobleza).¹¹ Si bien se trata de un modelo no tan diferente del que podemos encontrar en España en la misma época, en Hispanoamérica debemos destacar dos particularidades: una aristocracia mucho más débil o inexistente en algunos territorios (como el que estudiamos aquí) y el hecho de que en general las élites estaban interconectadas entre sí, sin que existieran barreras que impidieran la movilidad interior.

Moutokías, en su conocida obra¹², demuestra por ejemplo la existencia de una estratificación social dentro de un grupo étnicamente dominante (ser blanco no es sinónimo de ser vecino, porque además de blanco se es propietario o se es pobre, se es español, o extranjero, lo que implica un acceso diferencial a la riqueza, al reconocimiento social y al poder). Este autor considera que no existen fracciones de clases bien constituidas y homogéneas en el estrato superior de la sociedad colonial rioplatense, menciona la existencia de una élite polivalente que aseguraba su acceso a la riqueza y al poder a través de mecanismos familiares y de formación de grupos de parentesco. Consideramos que estas líneas son claramente aplicables al caso de Corrientes, una sociedad pobre en la cual hay una escasa diferenciación social y económica entre sus miembros en el siglo XVII: el

ejercicio del poder estaba circunscripto a la participación en el cabildo, las encomiendas, la explotación de las vaquerías y posesiones de tierras, aunque no existían grandes terratenientes.

Nos preguntaremos también si esta élite encomendera vinculada por parentesco con élites de Santa Fe, Asunción, Buenos Aires o la desaparecida Concepción del Bermejo, asumía cargos en el cabildo local y si usaba su red de relaciones familiares para mantener su posición social, su influencia política y su poder económico. Para ello intentaremos sentar las bases para el análisis de esta sociedad partiendo de la descripción del grupo de encomenderos y sus conexiones con los otros grupos que formaban parte de la sociedad colonial a mediados del siglo XVII.

La Sociedad de Corrientes en el siglo XVII: los actores

Antes de iniciar la descripción y el análisis de las características de la sociedad correntina es necesario tener en cuenta algunas cuestiones relacionadas con los orígenes de la ciudad y los primeros pasos que se dieron en torno a la fundación, ya que en este proceso se ponen de manifiesto las particularidades a las que asiste desde sus primeros tiempos este grupo humano que conformará la sociedad de esta nueva ciudad colonial.

¿Por qué llamó la atención este lugar tan alejado de los grandes centros urbanos y sin riquezas aparentes que justificaran la inserción y el posterior poblamiento? Corrientes formó parte del proceso de conquista y población del litoral argentino. Descubierta y explorado por las expediciones de Caboto y Diego García, su conocimiento se fue haciendo más preciso en los viajes posteriores, que consolidaron el núcleo fundamental de la ciudad de Asunción. Esta región había llamado tempranamente la atención de los españoles por su ubicación estratégica. Con esta fundación se ligaron definitivamente las comunicaciones fluviales entre Buenos Aires y Asunción a través de un puerto intermedio.

La fundación se realizó en el año 1588 por Juan Torres de Vera y Aragón¹³ y con ella se completaron las bases iniciales para la conquista del Río de la Plata. El emplazamiento de esta ciudad constituyó una avanzada de poblamiento en el territorio todavía marginal de la Mesopotamia argentina; paulatinamente se convirtió en una escala necesaria en la navegación del Paraná y un asiento permanente para la comunicación con el Tucumán, a través de Concepción del Bermejo y Esteco.

En este marco fundacional, se irán conformando y aplicando algunas instituciones que serán claves en los primeros tiempos; una de ellas, la encomienda, con un protagonismo indiscutible en los orígenes y evolución de la conquista americana. Esta concesión que implicaba obligaciones recíprocas se constituyó en uno de los pilares del proceso de la conquista y primeros tiempos de la colonia. El indígena, por las necesidades de mano de obra fue insertado en un sistema de servicio que se fue adaptando a la realidad geográfica, económica y social de cada lugar en donde se puso en práctica.¹⁴

En el caso de Corrientes, este beneficio ocupó un lugar primordial en la construcción de la sociedad, ya que no pueden explicarse la posesión de la tierra, las actividades comerciales que la comunicaban con otras ciudades, la cría del ganado y el desarrollo económico de la ciudad sin la fuerza del trabajo indígena. La conformación de pueblos de indios cercanos a las ciudades en los cuales residían los encomendados completó el panorama económico-social.

La población de esta nueva ciudad colonial relacionada con la encomienda se organizó siguiendo las líneas generales de las sociedades urbanas coloniales.¹⁵ La conformación de la misma se dio a partir de la presencia inicial de grupos indígenas y de los conquistadores. No se diferencia este panorama del resto de las ciudades coloniales, asistiendo a una constitución jerárquica y cuasi estamental que imitaba la situación europea contemporánea. Se estructuró así una élite de vecinos cuya característica principal era la de ser beneméritos de la Conquista, descendientes de los mismos o pertenecer a un grupo muy reducido de oficiales reales y al clero. Esta división en estamentos

surgió debido a que cada uno de los grupos se diferenciaba por su condición jurídica y social, el ejercicio de funciones diferentes y el encuadre en organizaciones jerárquicas definidas y estables.¹⁶

La élite de beneméritos¹⁷ estaba conformada por una minoría blanca integrada por españoles, criollos y europeos, conquistadores y primeros pobladores, o sus descendientes. Los encomenderos pertenecieron a este grupo, que gozaba de cierto bienestar económico y participación política a partir del cabildo. En este caso específico los integrantes de la expedición fundadora provenían en su totalidad de Asunción: un grupo estaba compuesto por españoles y criollos; el resto, probablemente la mayoría, eran mestizos, tal como sucedió en las demás huestes pobladoras de las ciudades del Litoral.¹⁸

Otro grupo lo conformaban los oficiales reales, quienes tenían una actividad destacada, en virtud de su jerarquía y sus atribuciones.¹⁹ Con respecto al clero, grupo también característico de la sociedad colonial, en esta ciudad, en los primeros tiempos, se reduce a unos pocos sacerdotes a cargo de la iglesia de la ciudad y los curas doctrineros que vivían en los pueblos de indios. Pertenecían a la Orden franciscana, habiendo sido el convento de San Francisco fundado a principios del siglo XVII.

Luego de su fundación, la ciudad de Corrientes se organizó bajo el régimen institucional vigente en todas las ciudades del nuevo mundo, con un cabildo y alcaldes ordinarios, cargos que desempeñaban los vecinos que conformaron el primer núcleo poblador.

Con respecto a la población indígena de las reducciones que se mencionan en este trabajo, el grupo étnico mayoritario que las conformaba era guaraní, fundamentalmente en Itatí. En cambio, los pueblos Santa Lucía y Santiago Sánchez se formaron con grupos chaqueños. En los documentos es permanente la alusión a otros grupos étnicos desde la visión y los conocimientos españoles: charrúas e indios de diferentes territorios, como Jujuy, Catamarca y hasta zonas alejadas de Brasil.²⁰

Es necesario realizar una descripción al menos general sobre el grupo guaraní y sus características, para poder entender la situación del indio reducido y las conexiones que se generan con el grupo de encomenderos.

El mundo indígena que se enfrentaba con los españoles en Corrientes estaba constituido por parcialidades numerosas, separadas por lenguas, economías y rivalidades antiguas. No obstante, por encima de este panorama se pueden distinguir los límites más o menos precisos de ciertos pueblos cuyas características, hasta donde es posible conocerlas, indican perfiles culturales propios.

Entre los distintos grupos de guaraníes que habitaban el territorio de la actual Argentina, nos interesa especialmente el grupo que ocupaba el norte de la actual provincia de Corrientes. Durante el período hispánico y con la fundación de la ciudad de Corrientes, este grupo aumentó en importancia por haberse agregado otros guaraníes traídos por los españoles del vecino Paraguay.²¹ Se encontraban divididos en nucleaciones independientes, circunstancialmente enemigas, que los españoles conceptuaron como provincias, identificadas a veces con un cacique principal y compuestas por comunidades-aldeas de estructura y dimensiones variables.

Es fundamental tener en cuenta que es el contacto que existió entre los guaraníes y los europeos fue diferente de acuerdo con la región y con las circunstancias. La relación hispano-guaraní se vio facilitada por algunos aspectos, como la economía agrícola, propia del grupo, que no se modificó demasiado al aplicarse en el sistema reduccional, y las relaciones de amistad y enemistad de los guaraníes con el complejo chaqueño-guaycurú, como instrumento de conquista, de sometimiento y hasta de destrucción de otras poblaciones indígenas.

Los guaraníes practicaron una agricultura intensiva en áreas boscosas previamente rozadas. Cultivaron mandioca, zapallo, batata, maíz, poroto, maní. La formación de excedentes alimentarios, el agrupamiento en aldeas y la cerámica de grandes vasijas pintadas serán factores dominantes en el contacto con los europeos. Hilaban el algodón con que tejían sus vestidos, manejaban el arco, las flechas y supieron ser buenos guerreros defendiendo sus tierras. Las canoas de troncos ahuecados les permitían un rápido desplazamiento fluvial y una extensa área de difusión.²²

Su organización social revela cierta complejidad. Poseían caciques y consejos respetados y obedecidos. Los jefes practicaban la poligamia y recibían servidumbre de su grupo. La antropofagia ritual, los enterramientos en urnas, la influencia espiritual de los shamanes y la adoración de una deidad agrícola conformaban su cuadro de costumbres y creencias, vigentes en el siglo XVI y principios del XVII.²³

Los españoles tuvieron mayores dificultades en el contacto con los grupos chaqueños reducidos en el territorio de Corrientes, en los pueblos de Santa Lucía, Ohoma y Santiago Sánchez. A estos grupos les resultaba quizás más difícil acostumbrarse al tipo de vida que imponía la reducción, efectuando permanentes fugas en busca de la vida nómada a la que estaban acostumbrados.²⁴ Creemos que éste es un factor importante a tener en cuenta en el momento de analizar la inestabilidad de estas reducciones, centro de rebeliones y blanco de avances indígenas. Su situación de frontera explica también, de alguna manera la vulnerabilidad de las mismas.²⁵

Estas reducciones estuvieron conformadas por etnias guaycurúes.²⁶ Se conoce con ese nombre a una extensa familia lingüística compuesta por una serie de pueblos de origen patagónico que habitaban el Chaco, especialmente en su parte oriental y meridional. Algunas entidades que se distinguen como parte de esta familia son los Abipones, Mbayáes, Payaguás, Mocovíes, Tobas y Pilagás. Son pueblos de cazadores-recolectores. El primitivo hábitat de los Abipones parece haber sido las riberas septentrionales del río Bermejo Inferior. A principios del XVII adoptaron el caballo lo que implicó el avance hacia poblaciones indígenas primero, y luego a estancias y ciudades de los españoles.

En el contexto geográfico de Corrientes y sus pueblos, el contacto entre blancos e indígenas, por lo que nos indican las fuentes se dio apenas realizada la fundación de la ciudad, ya que en el mes de noviembre de 1588 se hizo el primer reparto de encomiendas.

La élite encomendera de Corrientes

El proceso de conquista de América ofreció múltiples oportunidades para que la Corona otorgara recompensas a algunos de sus participantes en forma de encomiendas y mercedes de la tierra, que eran vistos como reconocimiento a los beneficiarios. Corrientes, al igual que el resto de los territorios americanos fue un terreno apropiado para estas concesiones. En noviembre de 1588 Alonso de Vera y Aragón hizo el primer reparto de encomiendas, actuando como Capitán General y Justicia Mayor de la ciudad. Se otorgaron 61 encomiendas entre vecinos, adelantados y fundadores. En 1589 se otorgaron 3 encomiendas, en 1590, 38 encomiendas, en 1593, 16 encomiendas y en 1598, 3 encomiendas, por lo que apenas unos cinco años después de la fundación existían unas 121 encomiendas.²⁷

El núcleo fundador de pobladores debió preocuparse especialmente por el abastecimiento y economía de la nueva ciudad. Las actividades principales desde el primer momento fueron la ganadería y el laboreo de las tierras, cuyo desarrollo pudo apreciarse en las primeras cosechas que fueron importantes.²⁸ La presión externa de los indígenas obligó durante muchos años a imponer una economía de guerra, con intervenciones comunales sobre los bienes y obligaciones solidarias de defensa. La otra fuente de recursos importantes provenía de la ganadería. Los primeros animales que aportaron el grupo de primeros pobladores se dispersaron por los campos linderos. Tanto por razones de defensa como de buena administración, se hizo necesario establecer guardas de ganado, corrales y obligaciones cuidadosamente estipuladas.²⁹ El período de inestabilidad con respecto a los avances indígenas se prolongó hasta entrado el siglo XVII, en que ya se constituyeron los poblados como Itatí, Santa Lucía, Santiago Sánchez o Candelaria de Ohoma, administrados por los franciscanos y sujetos a la encomienda a diversos vecinos de Corrientes.³⁰

Los primeros datos específicos sobre población encomendada en el siglo XVII son de la visita de Diego de Góngora (Gobernador del Río de la Plata, gobernación al que pertenecía

Corrientes desde la división de la provincia en 1617) que ofrece un panorama descriptivo y un total de 891 habitantes: 293 varones adultos, 292 mujeres y 306 niños de uno y otro sexo para el caso de Itatí.³¹ Describe Góngora:

Ningún cacique con sus vasallos era libre; todos pertenecían por encomienda a un vecino feudatario de Corrientes o a la Corona de Castilla. La comunidad era el régimen social bajo el gobierno discrecional del párroco doctrinante.³²

Para el caso de Santa Lucía nos ofrece el dato de 55 indios, 37 indias, 61 muchachos y para Santiago Sánchez no hay datos concretos: se tienen en cuenta generalidades sobre esta población, pero sin dar cifras específicas. Por otra parte, y como dato a tener en cuenta, al referirnos a los encomendados no deberíamos olvidar a los indios originarios o yanaconas, que son quienes habitaban con los encomenderos en sus casas o chacras y cumplían esencialmente tareas de servicio personal de por vida.³³

Desde la visita de Góngora tenemos datos generalizados hasta 1653, año en que recorre el territorio el oidor de la Audiencia de La Plata, Andrés Garabito de León, con un completísimo y poco común informe, del que tomamos algunos datos, para elaborar los siguientes cuadros y contrastar los datos con un registro posterior. Nos detenemos en un listado de los vecinos que poseían encomiendas en la jurisdicción de Corrientes en la segunda mitad del siglo XVII.

Cuadro 1 – Encomiendas en el pueblo de Itatí

Encomienda	Feudatarios en 1653	Vida	Feudatarios en 1673	Vida
1	Juan Bravo			
2	Francisco de Acuña		Pedro Gon. de Alderete	1 ^a
3	P.G. de Aguiar	2 ^a	P. G. De Aguiar	2 ^a
4	Ana de Meza			
	2.P ³⁴			
5	Sebastián de Acuña		María de Acuña	
6	Nicolás de Villanueva	1 ^a	Nicolás de Villanueva	1 ^a
7	Mateo González de Santa Cruz. 2P		Blas Cobos de Arce	2da.
8	Bernardo de Centurión		Francisco de Villanueva	1 ^a
9	Mateo G. de Santa Cruz	1 ^a	Juan G. Santa Cruz	2da.
10	Andrés de Figueroa		Juan de Alarcón	1 ^a
11	Florián de Ortiz		Alonso Sánchez	1 ^a
12	Juan Gómez de Mesa	1 ^a	Juan Gómez de Mesa	1 ^a
	2.P			
13	Juan de Salinas	1 ^a	Juan de Salinas	1 ^a
14	Juan de Figueroa	3 ^a	Juan de Figueroa	3 ^a
15	Francisco Ramírez	1 ^a	Juan Francisco Ramírez	2 ^a
16	Héctor Rodríguez	1 ^a	Pedro Rodríguez	2 ^a
	Forasteros			
			Juan G. de Velazco	2 ^a

En el cuadro se presenta la lista de feudatarios en el pueblo de Itatí, entre 1653 y 1673.

Se trató de evaluar la evolución de las encomiendas en estos veinte años y hacer el seguimiento de cómo se produjo el cambio de titulares a veces dentro de la misma familia y en otros casos produciéndose el traspaso a otros encomenderos cuando estaban en última vida. Sólo cuatro se mantuvieron en 1673 con respecto al padrón de 1653.

Se puede observar que en este período el número de encomiendas se reduce de dieciséis a catorce y se registra la existencia de un depósito.³⁵ Hay cinco nuevas concesiones realizadas por el gobernador José Martínez de Salazar entre los años 1666-1670, este es un dato importante, demuestra la permanencia de la institución, aún cuando en otros territorios había decaído su importancia.

Cuadro 2 – Encomiendas en el pueblo de Santiago Sánchez 1653

1653	Vida	1673	Vida
1-Gabriel L de Arriola	1ª.	Gabriel L. De Arriola	1ª.
2-Francisco de Aguirre	1ª.	Francisco de Aguirre	1ª
3-Francisco Ramírez		Felipe de Argañaráz	1ª
4-Nicolás Villanueva	1ª.	Nicolás de Villanueva	1ª.
5-Antón Leyes			
6-P. Alvarez Gaitán		Adriano de Esquivel	
7-Blas Cobos de Arce	2ª	Blas Cobos	2ª.
8-F. Arias de Mansilla		Bartolomé de Villanueva	1ª
Nación Mahoma			
		Alejandro de Aguirre	3ª

Cuadro 3 – Encomiendas en el pueblo de Santa Lucía de los Astos

1653	Vida	1673	VIDA
1- Luis Ramírez			
2-Roberto Ramírez		Alonso F. Montiel	
3-Ambrosio de Acosta	2ª.	Ambrosio de Acosta	2ª.
4-Fco. de Alcaráz		Domingo Martínez	1ª
5-Nicolás Villanueva			
6-Pedro Gómez		Juan López Bello	
7-Juan Delgado		Francisco Delgado	2ª
8-P. Alvarez Gaitán			
9-Juan Ramírez			
10-Cristóbal de Garay	2da.	Cristóbal de Garay	2ª.
11-María de Sanabria			

Fuente cuadros 1, 2 y 3: ABNB.EC.1653.29-Visita de Garabito a Sta. Lucía. Padrón de vecinos encomenderos. Año 1673. Archivo General de Indias. Contaduría. 1877.

En Santiago Sánchez y Santa Lucía de los Astos se presentan también en los cuadros, al igual que en Itatí, los encomenderos con la referencia sobre la “vida” en la que se encontraban haciendo uso de la encomienda.

Santa Lucía con una población mayor a la de Santiago Sánchez tenía 11 encomiendas en 1653, cuyos encomenderos eran vecinos de la ciudad de Corrientes al igual que los titulares de las otras reducciones descriptas.

En Santiago Sánchez, el padrón de 1673 mantiene el número de encomiendas con respecto a 1653, aunque se manifiestan cambios en cuanto a sus titulares. Sólo perduran cuatro encomenderos registrados en la visita anterior y hay cuatro nuevas concesiones, realizadas por el gobernador Martínez de Salazar entre 1662 y 1668, una de ellas concedida por la Real Audiencia de Buenos Aires, otorgada a un vecino de Santiago del Estero (Felipe de Argañaráz), administrada por Lázaro de Almirón.

Durante la segunda mitad del siglo XVII, el hecho de que en las cercanías de la reducción habían establecido sus estancias muchos vecinos de la ciudad, hizo que en los barcos que atracaban en su puerto se cargasen y descargasen cueros y mercaderías de todas clases, lo que redundó en beneficio de su progreso.³⁶ Sin embargo la proximidad con los abipones del Chaco, que levantaban sus tolderías río por medio, representaba una amenaza permanente. En 1692, el Teniente de Gobernador Nicolás de Pessoa y Figueroa señalaba el peligro en el que estaban los pueblos indígenas de la “costa del Paraná abajo” de ser asaltados por los “infeles” de la otra banda, especialmente Santiago Sánchez. Dicha reducción recibió permanentemente avances de los abipones.³⁷

En Santa Lucía, las encomiendas fueron bajando y sólo se realizaron tres nuevas concesiones: una, efectuada por el Gobernador Martínez de Salazar; las otras, otorgadas a vecinos de Santa Fe (Domingo Martínez y Alonso Fernández Montiel). En este aspecto se observa la relación con otras ciudades cercanas –en este caso, Santa Fe– y las posibilidades que se les daban a sus vecinos de tener encomiendas en otros territorios, con la intervención de un administrador que pudiera ocuparse de sus indios. La proximidad entre Santa Fe y Santa Lucía explica el interés de los santafesinos por tener encomiendas en esta reducción. Además, el antiguo límite con Santa Fe se había establecido en la región de los bajos del río Corrientes, era una línea convencional que pasaba algo al sur del pueblo de Santa Lucía.³⁸

Estos encomenderos responden a ciertas características comunes que nos permiten incluirlos en un grupo con similares intereses, acciones y participación. En general son descendientes del primer grupo poblador proveniente de Asunción, razón que les ha permitido recibir encomiendas y beneficiarse a partir del trabajo de los indios. Poseen encomiendas en algunos casos en los tres pueblos de indios y también en sus chacras, en las cuales tienen yanacunas con familias que cumplen un servicio permanente.³⁹ De todos modos los pobladores de Corrientes no poseyeron gran cantidad de indios: las encomiendas generosamente repartidas cuando se fundó la ciudad no pasaron, en muchos casos, de ser un acto simbólico. Recién para mediados del XVII se observó un panorama más aproximado a la realidad acerca de la cantidad de encomendados y de encomiendas.⁴⁰

Casi todos desempeñaban cargos en el cabildo y esta circunstancia les permitía tomar decisiones que favorecían o tendían a favorecer al bienestar del grupo en diversos aspectos, como la concesión de licencias para vaquerías, permisos para utilizar indios para diversas actividades, fijar los precios de los artículos de primera necesidad, cobrar impuestos locales, etc.⁴¹

No consideramos apropiado incluir a este grupo entre los denominados grandes terratenientes,⁴² ya que hemos podido comprobar que muchos de ellos no tenían más que una pequeña chacra, y en algunos casos en presencia de los visitantes han descrito su situación de pobreza, la cual refleja la situación de grupo que tenía indios a su servicio pero sin el despliegue de poder y riqueza observable en otros centros como los de Nueva España o Perú.⁴³

En el siglo XVII no hay todavía un gran desarrollo de actividades económicas en Corrientes que posibilitara mayores conexiones con élites de otras ciudades; éstas se conformarán recién en el siglo XVIII cuando se dé un crecimiento de las actividades comerciales y se generen redes entre los vecinos de Santa Fe, Corrientes, Asunción. En este período, las mayores relaciones con otras élites de ciudades cercanas se estructuran a partir del problema común que las unifica: la inseguridad permanente frente al avance de los indios no reducidos.

En 1630 se produce la despoblación de la ciudad de Concepción del Bermejo⁴⁴ y sus encomiendas de Guacara y Matará, y con el posterior abandono de Esteco en 1692, el Chaco Austral quedó virtualmente abandonado por los españoles. Los grupos indígenas, cazadores-recolectores, adquirieron movilidad y pasaron a una ofensiva firme con la adopción del caballo.

Corrientes debió enfrentar esta amenaza a su supervivencia. Integró con sus milicias las expediciones que intentaron repoblar Concepción del Bermejo, que fracasaron, e hizo frente a las acciones de los grupos caracaras que amenazaban a Santa Lucía. Esto nos permite defender lo dicho sobre las relaciones con la élite de Concepción del Bermejo, a quienes intentaron ayudar, aunque sin éxito, desde Corrientes. Una vez despoblada la ciudad, recibieron a sus habitantes intentando incorporarlos inmediatamente a la organización administrativa y funcional de Corrientes, esto es, integrándolos al cabildo y a las demás estructuras sociales y económicas, y se les permitió, también, realizar vaquerías con el fin de auxiliar sus necesidades urgentes de subsistencia.⁴⁵ Asimismo el cabildo ordenó en diversas ocasiones la utilización de indios de Concepción, que habían migrado con sus encomenderos, para tareas en la ciudad de Corrientes. Se realizaron también matrimonios que reflejan las uniones de ambas élites.⁴⁶ Entre los vecinos más importantes que llegaron a Corrientes se destacan Antón Martín de Don Benito, Gaspar de Cerqueira, Pedro de Zayas, Juan Núñez del Prado, Gabriel de Moreyra, Blas Cobos de Arce.⁴⁷

La situación de Corrientes a lo largo del siglo se hizo difícil dado el desgaste de hombres por las expediciones, la despoblación de la costa y la inseguridad constante en las comunicaciones hacia el sur. Todo ello repercutió en la organización y economía de la ciudad, obligando a los habitantes a vivir constantes alertas de guerra, reseña de milicias, rondas y guardias permanentes (que sólo se alzaban por pedido del cabildo en épocas de cosechas), y vigilancia de las costas del Paraná por medio de balsas de patrullaje.⁴⁸

Para la misma época, la ciudad de Santa Fe vivió también el problema de la frontera y sufrió la destrucción de sus estancias y el éxodo de los pobladores. El gobernador Mendo de la Cueva y Benavidez (1637-1640)⁴⁹ decidió conducir personalmente una entrada al Chaco con la ayuda de los guaraníes de las Misiones Jesuíticas. Esta expedición, sin embargo, no logró estabilizar la frontera.⁵⁰

En 1654 agravada la situación de Santa Fe se realizó una nueva entrada al Chaco dirigida por el Teniente de gobernador de Santa Fe Juan Arias de Saavedra; la misma tenía por objeto

Reprimir la audacia creciente de los agresores calchaquíes y tomar prisioneros que ayudaran en el trabajo de traslado y reedificación de la nueva ciudad de Santa Fe.⁵¹

El gobernador Pedro Baygorri Ruíz (1653-1660) encomendó a Arias de Saavedra la superintendencia de armas de Santa Fe y Corrientes, le confirió poder para requerir auxilios armados de las reducciones de guaraníes y la facultad para tomar todas las medidas necesarias en auxilio de ambas ciudades.⁵² En ese momento también se esperaba en Corrientes un avance de los indios del Chaco.

Se consiguió para la entrada 200 indios amigos y en Corrientes lo esperaban 70 hombres alistados para acompañarlo, más el auxilio de un contingente de indios guaraníes de las misiones al mando de dos capitanes indios.⁵³

Los años posteriores demostraron que la entrada, si bien positiva, terminó por ser sólo un respiro en la lucha fronteriza, ya que en la década siguiente se reanudaron los asaltos.

Este tipo de acciones son las que demuestran las conexiones entre las élites de las ciudades cercanas durante todo el siglo XVII, bajo la necesidad de defensa y subsistencia. La élite de Corrientes guarda numerosas similitudes con la de Santa Fe: ambas se configuran con sujetos sociales múltiples, característicos de una sociedad pequeña que debe recurrir a estrategias económicas dinámicas y variables.⁵⁴ La encomienda era sin duda un privilegio al que solo accedía un pequeño grupo de esta sociedad y ser vecino feudatario constituía una diferencia con el resto de los habitantes; esto demuestra, sin lugar a dudas, que los modelos peninsulares estaban presentes.

Caciques, franciscanos y sociedad colonial

En este contexto también aparecen definidas las relaciones de aproximación y conflicto entre la población indígena, representada a través de los caciques, y parte de la sociedad colonial, representada tanto por feudatarios como por eventuales enviados de la Corona, como es el caso de visitadores, oidores, gobernadores.

En las reducciones de Corrientes, especialmente en la que habitaban guaraníes, la figura del cacique fue clave en el funcionamiento y la estructura interna de las mismas. Si tenemos en cuenta a los indios como uno de los estamentos que conformaban la sociedad colonial, en tanto parte de esa sociedad del Antiguo Régimen sus obligaciones los definían como tales. Subordinados, sujetos a una fiscalidad particular, sufrían el peso de esa fiscalidad y todos los abusos de los que vivían de su trabajo. Se debe recordar las múltiples obligaciones que cargaban sobre sus hombros. Pero por haberse desarrollado también esa explotación en el marco de una sociedad de Antiguo Régimen, las leyes y la justicia les reconocían derechos o ciertos “privilegios” a los caciques.⁵⁵

Desde el momento mismo de la implantación de las encomiendas en Corrientes, tenemos indicios de que la institución se apoyó en el sistema de liderazgos para su funcionamiento interno. Al otorgarse las encomiendas, se tuvieron en cuenta los cacicazgos se dividieron la misma por parcialidades y se tenía en cuenta los linajes en cada pueblo de indios misarios.⁵⁶ Cada encomendero tenía a su cargo una parcialidad o dos con sus respectivos caciques.⁵⁷

En estos pueblos, el cacique estaba exento del cumplimiento de la mita (el servicio al encomendero) y sin embargo era quien tenía a su cargo la distribución de los turnos para dicho servicio de los varones entre 18 y 50 años, según establecía la legislación. También estaba exento del trabajo el primogénito del cacique.⁵⁸

La política de los primeros gobernantes consistía en apoyarse en el grupo de caciques, para asegurar el pago de la mita, y también ejercer a través de estos liderazgos cierto control sobre encomenderos y funcionarios. Ya desde este momento el cacique aparece como el nexo necesario, capaz de ejercer influencias sobre su parcialidad en el proceso de integración al sistema de trabajo impuesto por los españoles.

En teoría, el cacique tenía derecho de presentar al gobernador las quejas sobre malos tratos, fuerzas, agravios y trabajo excesivo; en realidad las quejas recién se manifestaron en épocas de la gran “saca” de indios. A mediados del XVII, por ejemplo, en los pueblos del Paraguay y de Corrientes, ante los eventuales visitadores, los caciques expresaban sus reclamos sobre malos tratos y excesos en el cumplimiento de la mita, etc.⁵⁹

El rol activo de los líderes de cada parcialidad se puede observar claramente en el proceso de las visitas de control por parte de la Corona, que en ocasiones recibían estos pueblos de indios. Durante el siglo XVII, las reducciones franciscanas de Corrientes recibieron visitas tanto de oidores de la Audiencia de Charcas como de los gobernadores del Río de la Plata, con el fin de verificar el cumplimiento de la legislación sobre indios y comprobar el estado de las reducciones. En dichas inspecciones el cacique era quien respondía a las preguntas del oficial, y en los documentos se refleja claramente su participación mientras duraba el proceso.

En principio se debe destacar la importancia que se les otorgaba desde el momento mismo del registro en cada encomienda: el visitador entablaba un diálogo vía intérprete con el cacique de cada parcialidad, tomando previamente el juramento necesario. En los registros aparecen con tratamiento de “don”.

Otro de los aspectos que interesaba a los visitadores era comprobar si los que se presentaban como caciques realmente lo eran: se les preguntaba especialmente sobre sus antepasados y familia; de esa forma se intentaba comprobar la pertenencia a la “élite indígena”. En algunas encomiendas visitadas, cuando existían dudas sobre esta cuestión se examinaba a los más ancianos, incluso de otras parcialidades, con el fin de confirmar si era el sucesor legítimo y si sus padres y abuelos habían sido caciques.⁶⁰

El reclutamiento de los caciques basado en el concepto hispano de “familia y parientes de los principales” del pueblo, obedecía al primer empadronamiento y seguía luego el derecho hereditario; de esta manera, varios guaraníes estaba exentos de pagar la mita. De ser el heredero un menor, la norma establecía que se debía hacer cargo del cacicazgo, hasta que el primero cumpliera 20 años, un tío o quien lleve el título de don.⁶¹

Dentro del pueblo el cacique también se encargaba de la dirección de otras tareas. El visitador fray Pedro de Parras menciona que el gobierno de los pueblos franciscanos es “trabajar para el común”.⁶² Tierras, talleres, herramientas de trabajo, ganado, todo pertenecía a la reducción. A excepción de los enfermos, del corregidor y de algún otro funcionario, estaban obligados al trabajo hombres, mujeres y niños de más de once años de edad.⁶³ El cura doctrinero, que vivía en la reducción, distribuía cada día las tareas que eran mandadas cumplir por las autoridades indígenas y los miembros del cabildo indígena. Los caciques hacían el papel de “capataces” de los indios agricultores y el cura tenía el control y dirección en los talleres artesanales y de los almacenes comunes.

Entre las situaciones de conflicto suscitadas entre la élite encomendera y los caciques se debe destacar también en estas visitas su participación, en ocasiones como testigos, ante las acusaciones que recibían los feudatarios por parte de sus encomendados. Los visitadores, luego del registro de los habitantes de cada encomienda, realizaban una serie de preguntas que tenían que ver con el cumplimiento de la mita, el trabajo que realizaban, la doctrina y el tratamiento que recibían de su encomendero. A manera de ejemplo, podemos citar que en una de las visitas más detalladas con las que trabajamos, realizada por el oidor Garabito de León, encontramos un caso donde los indios expresaron sus disconformidades y acusaron a sus encomenderos de incurrir en serias irregularidades. El visitador da traslado de los cargos al encomendero y éste debe responder en tres días. Además de su descargo, el acusado presenta testigos favorables ante las quejas de los indios, entre ellos, el cura doctrinero, otros vecinos encomenderos y, en ocasiones, a caciques e indios de las diferentes encomiendas que tuvieran algún cargo dentro de la estructura política de la reducción.

En el caso específico que tomamos como ejemplo los encomendados acusaron de malos tratos al Capitán Pedro Gómez de Aguiar, alcalde ordinario de la ciudad de Corrientes, quien además tenía el cargo de “protector de los naturales”.⁶⁴ El encomendero acudió al cacique de otra encomienda, quien tenía el cargo de corregidor, para que ofreciera su declaración. También se presentaron manifestaciones de dos indios que tenían el cargo de procurador y fiscal del pueblo. Todos estos testimonios fueron favorables al encomendero y junto con los del cura doctrinero y los de otros vecinos, permitieron que Gómez de Aguiar fuera absuelto de sus cargos por el visitador. El encomendero resultó absuelto luego de la presentación de los testigos.⁶⁵

Los franciscanos tuvieron siempre una actitud de aceptación hacia el sistema de encomienda,⁶⁶ en este caso específico observamos cómo el doctrinero actuaba como testigo del encomendero, no obstante algunos frailes se expidieron en documentos que nos han quedado expresando su desacuerdo sobre el abuso de encomenderos.⁶⁷

La participación de los caciques en pleitos entre encomenderos por la titularidad de las encomiendas también es una de las particularidades encontradas que revelan las conexiones entre la

élite encomendera y los caciques. Nos referimos específicamente a un disputa entre los vecinos de Corrientes Blas Cobos de Arce y Mateo González de Santa Cruz por una encomienda del pueblo de Itatí, lo cual generó un pleito que llegó con sus reclamos hasta Buenos Aires, ciudad a la que debieron trasladarse también los líderes de cada parcialidad que integraban la encomienda en disputa; fueron llevados allí para presentar sus testimonios acerca de quien era el legítimo encomendero.⁶⁸

Consideramos que la función de los caciques en las reducciones se constituyó en el nexo necesario que contribuyó a legitimar el sistema impuesto por los españoles. La encomienda como régimen se apoyó desde sus inicios en la figuras de estos líderes para hacer efectiva su instalación y “aceptación” por parte de quienes debían tributar en los pueblos. Los encomenderos aceptaron los privilegios de los caciques y sus familias respecto del cumplimiento de la mita, aunque cada vez que podían expresaban sus quejas al respecto.⁶⁹

Las relaciones generadas entre encomenderos, franciscanos e indígenas en dichas reducciones nos ofrecen un modelo reduccional laxo con intervenciones permanentes de feudatarios y funcionarios en el funcionamiento del pueblo a través de solicitudes de indios para diversos servicios, aún infringiendo las Ordenanzas de Alfaro, legislación primordial para la época que se había detenido específicamente en estas cuestiones. La ubicación geográfica de estas reducciones, muy cercanas a los centros urbanos, indudablemente favoreció dichas intervenciones.

Los franciscanos no lograron atemperar estos hechos y el rol de los caciques, privilegiados desde cierta perspectiva, se adaptaba permanentemente a las necesidades de los españoles con la justificación de sus acciones, por ejemplo cuando eran utilizados como testigos favorables de estos últimos en diversos tipos de pleitos.

Oficiales reales y funcionarios del Imperio en Corrientes

En Corrientes, a mediados del siglo XVII, no existe una presencia permanente de oficiales reales o funcionarios de la Corona. Son claras las diferencias en este aspecto con otras ciudades importantes del Imperio como Lima o, dentro del territorio, la misma Buenos Aires, que tampoco tenía un grupo abundante de funcionarios pero por su situación de puerto y relativa importancia para la época, agrupaba un reducido número de representantes de la Corona.

En el caso específico de esta ciudad, esporádicamente se hacía presente algún funcionario de alto rango como el caso de los gobernadores del Río de la Plata, que en el primer tercio del siglo XVII recorrieron estos territorios; por ejemplo, el gobernador Diego de Góngora que visitó la zona en 1622 y elaboró un valioso informe que describe las particularidades de la región y se expresa en algunos detalles acerca de la ciudad y de las características de los pueblos de indios.⁷⁰

El gobernador Dávila Enríquez⁷¹ visitó Corrientes en 1635 y elaboró también un informe con datos un poco más generalizados, que recogía sus impresiones sobre la ciudad y su jurisdicción. La presencia de estos funcionarios fue significativa para los pobladores y para las instituciones que funcionaban en la pequeña ciudad porque, por un lado, implicaba la posibilidad de tener cierto contacto con la Corona, por lo menos, a través de estos representantes, y por otro, planteaba la posibilidad de que se resuelvan algunas cuestiones que requerían la mirada de autoridades superiores a las que se podían encontrar en Corrientes.

En 1650 se presentó en Corrientes uno de los primeros oidores de Charcas, del que tengamos noticia, en recorrer estos territorios.⁷² El oidor Andrés Garabito de León, quien se desempeñaba también para la misma época como gobernador interino del Paraguay,⁷³ realizó una visita de características únicas para la región por la riqueza de información que ofrece para el estudio de la población indígena, ya que visitó los pueblos de encomienda y verificó la situación de la población sujeta a este régimen.

Desde la noticia de su llegada, los preparativos para su recibimiento demuestran la importancia de la visita; ya desde el año 1650 se tenían informes de su posible arribo y en esa época, en sesiones del cabildo, se había designado a un alcalde y dos regidores para que lo recibieran a la entrada de la jurisdicción para darle la bienvenida y acudirlo en todo lo necesario.⁷⁴ El oidor pasó por Corrientes en 1650 pero la visita recién se concretó tres años después, lo que es una muestra de cuáles eran los tiempos que se manejaban en aquella época y las dificultades que rodeaban este tipo de recorridos emprendidos por los oficiales de la Corona en territorios alejados e inhóspitos.

En esta primera visita a Corrientes como oidor y único contacto durante mucho tiempo con la Corona, se le presentaron en la ciudad una serie de situaciones a resolver. Por ejemplo, retiró de sus funciones al teniente de gobernador Juan de Vargas Machuca hasta que presentara la confirmación del cargo, debiendo éste seguir como Capitán de Guerra, y solicitó al cabildo peticione al gobernador de Río de la Plata un nuevo Teniente de Gobernador; también proveyó algunas reglamentaciones para el régimen de vaquerías y dejó vacantes todas las encomiendas por no tener confirmación Real.⁷⁵

En 1656 realizó una visita a la ciudad el oidor Juan Blázquez de Valverde, también de la Audiencia de La Plata, y al igual que Garabito de León unos años antes, debió resolver una serie de cuestiones que reclamaban los habitantes de la ciudad fueran supervisadas por una autoridad de mayor rango.

Los indios de la reducción de Itatí se quejaron ante el oidor de los malos tratos recibidos por el Teniente de Gobernador Juan Arias de Saavedra y de que el doctrinero Fray Juan de Baquedano no era natural de Corrientes.⁷⁶ En este caso específico el oidor declaró no tener poder para declarar cesante al teniente de gobernador y les solicitó que eleven su petición ante el cabildo para ejecutar la Real Provisión que se refería a este tema específico.⁷⁷

Estos eventuales visitantes no llegaron a conformar una élite en la ciudad, ya que no tuvieron una presencia permanente, pero es interesante destacar sus estadias como momentos claves en que los habitantes de estas ciudades tenían la posibilidad de acercarse al Imperio, por lo menos a través de representantes importantes, contando con la posibilidad de que éstos pudieran acercar a la Corona un informe de sus carencias y conflictos que generalmente eran solucionados por ellos mismos.

Consideraciones finales

La idea de analizar la sociedad correntina del siglo XVII a través de la élite capitular y encomendera forma parte de un proyecto más amplio que nos proponemos estudiar y para lo cual se han sentado algunas bases en este trabajo. Este siglo es particularmente importante e interesante para el estudio de regiones de frontera y marginales como es el caso de Corrientes, sobre todo por la escasa cantidad de fuentes escritas que han quedado para reconstruir algunos aspectos y cuya profundización sí es posible de realizar en otros territorios.

Corrientes no escapó al modelo de poblamiento y oportunidades que presentó en general casi todo el imperio español americano: a través de la concesión de encomiendas y mercedes favorecían y premiaban el valor de algunos súbditos. Atendiendo a las particularidades políticas, económicas y sociales que se plasmaron en este territorio, se conformó también aquí una élite de vecinos que se diferenció del resto de los pobladores por pertenecer al grupo de los conquistadores o de sus descendientes, y por tener indios a su servicio que se transformaron en la fuerza necesaria para llevar adelante el funcionamiento de la nueva ciudad. La presencia de los indígenas sometidos, al igual que en el resto de América, daba sentido a la organización de la jerarquía del honor entre los españoles.

El territorio correntino no ofreció las riquezas metalíferas de otros centros; no obstante, la agricultura, la ganadería y otras labores hacían necesaria la presencia indígena en el proceso

económico que se desarrollaba. En esta región se asistió a la particularidad de que la institución de la encomienda tuvo una aplicación tardía y se mantuvo en vigencia durante los Siglos XVII y XVIII, aun cuando en el resto del continente había decaído su importancia; la permanencia se explica a partir de una dependencia innegable entre encomenderos y encomendados para su mutua subsistencia.

Los encomenderos eran los mismos que se desempeñaban en los cargos en el cabildo, por lo que indudablemente algunas de las medidas que se tomaban desde este lugar influían en los intereses de los mismos capitulares: el trabajo indígena, su funcionamiento y las actividades económicas de incumbencia para el régimen, etc.

Se configuró de esta manera un espacio social en el que confluían feudatarios, indígenas reducidos, franciscanos y eventuales funcionarios de la Corona. Los frailes franciscanos encargados de impartir la doctrina en las reducciones aceptaron, en general, el sistema impuesto por los españoles, aunque participaron en algunas ocasiones con quejas y reclamos a los visitadores de la Audiencia y funcionarios locales, con el fin de aplacar las sacas permanentes de indios de los pueblos.

En este contexto también es interesante destacar las aproximaciones entre la élite encomendera y los caciques de las encomiendas a través de la acción de estos últimos, que se transforman en el nexo entre encomenderos y funcionarios e indígenas. El rol de los caciques, privilegiados desde cierta perspectiva, se adaptaba permanentemente a las necesidades de los españoles con la justificación de sus acciones; por ejemplo, cuando eran utilizados como testigos favorables de estos últimos en diversos tipos de pleitos.

En esta sociedad de frontera el rol de mediadores está destinado a casi todos los actores: los franciscanos son mediadores entre los indígenas y los encomenderos; los visitadores serán mediadores entre los indígenas y la sociedad local; los caciques serán mediadores entre los encomenderos y sus parcialidades. Los roles de mediación están presentes en casi todos.

El cabildo, por su parte, se transformó en una institución conformada por quienes poseían mayor poder económico y social, representando sus propios intereses. Hay que tener en cuenta que por estar Corrientes situada a grandes distancias de la Audiencia y de otros organismos de control y de poder monárquico, las medidas allí tomadas eran decisivas en el funcionamiento político y económico de la región, además de contribuir a consolidar el poder del grupo que participaba activamente de los cargos. A los encomenderos les interesaba ser miembros del cabildo porque de esta manera eran eventualmente favorecidos, con licencias para vaquerías u ocupación de tierras, por ejemplo.

La relación encomiendas-cabildo es notoriamente fuerte en esta pequeña ciudad, y consideramos que para comprenderla mejor es necesario ingresar en un análisis microhistórico que revele en detalle las relaciones existentes entre los miembros de esta élite para, a partir de ello, explicar con mayores precisiones el entramado de poder político y económico de la región.

Los habitantes de Corrientes no estuvieron pendientes en su vida cotidiana de los problemas e intereses de la Corona debido a la urgencia de resolver sus propias dificultades; sin embargo, se sienten parte del Imperio y son muestras de ello el reconocimiento a los funcionarios que llegan representándolo y la respuesta inmediata a las solicitudes imperiales, como por ejemplo, el envío de hombres para la defensa de los territorios.

Fuentes

- Archivo General de Indias, Contaduría, 1877, *Padrón de Encomenderos de Corrientes*, 1673.
Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre, *Serie Expedientes coloniales* EC. 1653.7. 1653.16. 1563.11.1650.1.
Archivo General de la Nación, Sala IX.6.93, *Información a favor de los caciques de la nación guaraní en que se precisa haber habido siempre caciques*.
Archivo General de la Provincia de Corrientes, *Visitas al Pueblo de Itatí*, 1721, 1759, 1772, 1785. Documentos de Gobierno, Leg. 26, 29, 33.

Fuentes editas, colecciones de documentos

- Academia Nacional de la Historia, *Actas Capitulares de Corrientes*, advertencia de Ricardo Levene, introducción de Hernán F. Gómez, Buenos Aires, 1941-1946, Tomo I (1588-1646), Tomo II (1647-1658), Tomo III (1659-1666), Tomo IV (1667-1676).
Archivo General de la Provincia de Corrientes, *Acuerdos del Viejo Cabildo de Itatí, Corrientes*, prólogo del Pbro. Esteban Bajac, Corrientes, 1930.

Bibliografía

- Arecos, Nidia, *Poder y Sociedad en Santa Fe La vieja. (1573-1600)*, Rosario, Prehistoria, 1999.
Bertrand, Michel, “La élite colonial en la Nueva España del siglo XVIII. Un planteamiento en término de redes sociales”, en: Schoröter, Bernd; Büschges, Cristian (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América Hispana*, separata, Iberoamericana, 1999.
Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, F.C.E, 1971.
Cervera, Manuel, *Historia de la ciudad y Provincia de Santa Fe 1573-1853*, Santa Fe, La Unión 1907, pp. 77 y ss.
Cruz, Jesús, “Las élites iberoamericanas a finales del siglo XVIII. Sobre modelos y procesos comparados”, en *Cuadernos de Historia Moderna* N° 10, Madrid, Edit. Universitaria Complutense, 1989-1990.
Durán Estragó, Margarita, “Reducciones franciscanas en Paraguay en el siglo XVII”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (Siglo XVII)*, La Rábida, 18-23 de Septiembre de 1989, Madrid, Deimos, 1991.
Ferreiro, Juan Pablo, “El poder del matrimonio. Estrategias matrimoniales seguidas por la élite jujeña del siglo XVII”, en: *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, 1996 año 3, N° 3, Buenos Aires, Sección Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas UBA.
Gelman, Jorge, “Cabildo y élite local: Buenos Aires en el siglo XVII”, en *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, Lima, 6, 1985.
Gómez, Hernán, *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde la fundación de la ciudad a la Revolución de Mayo*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1929.
Hobermann, Louise; Socolow Susan (comps.), *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica Colonial*, Buenos Aires, FCE, 1993.
Maeder, Ernesto, *Historia Económica de Corrientes en el período virreinal. 1776-1810*, advertencia de Enrique Barba, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981.
----- “La fundación de Corrientes: los hombres y circunstancias (1588-1618)”, en: *Boletín e la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires 1988, volumen LXI.

- Meliá, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido*, Asunción, Biblioteca paraguaya de Antropología, 1986.
- Moutokías, Zacarías, *Contrabando y control Colonial en el siglo XVII*, Buenos Aires, Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina.
- “Power, corruption and commerce: The making of the local administrative Structure in Seventeenth Century Buenos Aires”, en *H.A.H.R.*, 69,1988.
- Necker, Louis, *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*, Asunción, Biblioteca Paraguaya de Antropología, 1990.
- Parras, Pedro José, *Diario y derrotero de sus viajes. 1749-1753*, Buenos Aires, Argentina Solar, 1943.
- Poloni Simard, Jacques, “Historia de los indios en los Andes, los indígenas en la historiografía andina: análisis y propuestas”, en *Anuario IEHS*, Tandil, Instituto de Estudios Históricos-Sociales, N° 15, 2000.
- Presta, Ana María, *Los encomenderos de la Plata.1550-1600. Encomienda, familia y negocios en Charcas Colonial*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraníes del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Buenos Aires, Eudeba, 1993.
- Susnik, Branislava, *El indio colonial del Paraguay*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1965, tomo I.
- Tandeter, Enrique, “Teóricamente ausentes, teóricamente solas. Mujeres y hogares en los Andes Coloniales (Sacaca y Acasio en 1614)”, en *Andes* 8, 11, Salta, 1997.
- Tomás y Valiente, Francisco, *La venta de oficios en Indias (1492-1606)*, Madrid, 1972.
- Zorraquín Becú, Ricardo, *La organización política argentina en el período hispánico*, Buenos Aires, Emecé, 1959.

Notas

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentado en el Workshop “Elites in Empire. The Spanish Monarchy and América” llevado a cabo en la ciudad de Florencia, Italia, en el Instituto Universitario Europeo, en Abril de 2006, como parte del Proyecto que lleva el mismo nombre subsidiado por la Fundación Carolina. Agradezco los valiosos comentarios sobre este trabajo realizados por Florencia Roulet, que me han permitido repensar diversos aspectos tratados en el mismo. Agradezco también al CONICET, institución que me permite avanzar en mis investigaciones permanentemente. Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Contacto: marlausali@gmail.com.

² Consideramos que en todo el territorio que nos interesa la marginalidad es la característica principal. Corrientes es marginal con respecto a Buenos Aires que también era marginal con respecto al centro económico que en ese momento era Potosí.

³ También debemos tener en cuenta en este contexto a la población indígena no reducida. Aunque en la documentación analizada no encontramos ejemplos concretos, creemos que los contactos entre “reducidos” y “no reducidos” estaban presentes permanentemente, dadas las relaciones de parentesco existentes, así como todo el andamiaje de otras prácticas socioculturales prehispánicas que sin lugar a dudas se mantuvieron más allá de los controles realizados en los pueblos y el intento de hacer vivir al indio reducido en “policía”.

⁴ En la documentación que hemos utilizado aparece indistintamente el término feudatarios y encomenderos, de modo tal que en el texto lo utilizamos de la misma manera.

⁵ Sobre élites coloniales existe una diversidad de trabajos, se puede hacer alusión a un relativo éxito en los estudios dedicados a esta temática. A continuación se presenta una breve selección: Mörner, Magnus, “Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish América with Special Regard to Elites”, en *Hispanica American Historical Review (H.A.H.R.)*, 63, mayo de 1983; Langue, Frédéric, “Las élites en América española, actitudes y mentalidades”, en *Boletín Americanista*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1992-93, año XXXIII, N° 42-43, pp. 123-139. El mismo autor realiza una valiosa recopilación bibliográfica sobre el tema en “Las élites en América Colonial (Siglos XVI-XVIII)”, recopilación bibliográfica, en *Anuario de Estudios Americanos*, LIV-1, Enero-Junio 1997, pp. 199-228; Moutokías, Zacarías, “Power, corruption and commerce: The making of the local administrative Structure in Seventeenth Century Buenos Aires”, en *H.A.H.R.*, 69, 1988, pp. 771-801; O’Phelan Godoy, Scarlett, “Aduanas, Mercado interno y élite comercial en el Cuzco antes y después de la gran rebelión de 1780”, en *Apuntes, Revista de Ciencias Sociales*, Lima, Universidad del Pacífico, N° 19, segundo semestre, 1986, pp. 53-72. Para el caso de Argentina debemos señalar también una diversidad de trabajos que se están realizando en esta línea, solo mencionaremos una breve selección para ejemplificar: Areces, Nidia, *Poder y Sociedad en Santa Fe La vieja. (1573-1600)*, Rosario, Prehistoria, 1999; Boixadós, Roxana, “Herencia, descendencia y patrimonio en la Rioja Colonial”, en *Andes, Antropología e Historia* N°8, Salta, Universidad Nacional de Salta, 1997, pp. 199-223; Ferreiro, Juan Pablo, “El poder del matrimonio. Estrategias matrimoniales seguidas por la élite jujeña del siglo XVII”, en *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, año 3, N° 3, Buenos Aires, Sección Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas UBA, 1996; Siegrist, Nora, “Dotes y redes familiares y políticas en antiguas familias porteñas. Siglos XVII-XVIII”, pp. 279-310; o el trabajo de Rodríguez, Irene, “Dotados de poder. La dote en la configuración de las redes de poder en una sociedad de antiguo orden. Santa Fe a finales del siglo XVIII”, pp. 377- 405. Estos dos últimos trabajos en: Siegrist, Nora; Samudio, Edda (coordinadoras), *Dote matrimonial y redes de poder en el Antiguo Régimen en España e Hispanoamérica*, Mérida, Universidad de los Andes, 2006.

⁶ Bertrand, Michel, “La élite colonial en la Nueva España del siglo XVIII. Un planteamiento en término de redes sociales”, en Schoröter, Bernd; Büschges, Cristian (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América Hispana*, separata, Iberoamericana, 1999, p. 34.

⁷ En la historiografía francesa el debate en torno a esta cuestión se puso de manifiesto entre las dos escuelas historiográficas identificadas con el nombre de quienes lideraban cada grupo, Roland Mousnier y Ernest Labrousse. Cfr. Bertrand, Michel, “La élite colonial en la Nueva España del siglo XVIII...”, p. 35

⁸ Uno de los trabajos pioneros es sin duda el libro de David Brading sobre mineros y comerciantes de México en la segunda mitad del siglo XVIII. Este autor identifica dentro de lo que es la élite colonial, la élite económica y política, y considera que el criterio económico viene a ser el fundamental, para identificar al grupo dominante en el Guanajuato del siglo XVIII. Véase Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, F.C.E., 1971.

⁹ Para el caso específico de nuestro estudio, Corrientes en el siglo XVII no ofrece un grupo de burócratas ni de comerciantes identificables pero podemos aplicar estas ideas al grupo de vecinos encomenderos que nos interesa estudiar. En este aspecto el libro de Socolow, Susan, *Los mercaderes de Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1991, resulta clarificador para este abordaje.

¹⁰ Estos planteos son los que presenta por ejemplo Michel Bertrand a través de sus investigaciones.

¹¹ Cruz, Jesús, “Las élites iberoamericanas a finales del siglo XVIII. Sobre modelos y procesos comparados”, en *Cuadernos de Historia Moderna* N°10, Madrid, Edit. Universitaria Complutense, 1989-1990, p. 200.

¹² Moutokías, Zacañas, *Contrabando y control Colonial en el siglo XVII*, Buenos Aires, Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina, p. 202.

¹³ En 1569 el Capitán Juan Ortiz de Zárate, vecino de Charcas, había sido nombrado adelantado, por el rey Felipe II, entre las obligaciones que había contraído con la Corona debía fundar dos poblaciones; sin poder cumplir con lo establecido murió en 1575. Dejó como ejecutor testamentario a Don Juan de Garay, y como heredero de los derechos de su magistratura al que se casare con su hija Doña Juana. Está última se casó con Don Juan Torres de Vera y Aragón, que como adelantado nombró su lugarteniente a Don Juan de Garay. Asesinado éste en 1583, es nombrado lugarteniente Don Juan Torres de Navarrete, bajo cuya administración se fundó Concepción del Bermejo en 1585. El adelantado después de la fundación de Corrientes se dirigió a Buenos Aires y de ahí a España. Véase Gómez, Hernán, *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde la fundación de la ciudad a la Revolución de Mayo*, Corrientes, Imprenta del Estado, 1929, p. 33.

¹⁴ Sin abundar en una definición, la encomienda fue una concesión otorgada por la Corona a través de algunos de sus funcionarios (virreyes, presidentes de audiencia, gobernadores o autoridades municipales (teniente de gobernador) que implicaban un grupo de nativos encabezados por algún jefe étnico (tradicional o designado por los europeos, quienes debían pagar un tributo al beneficiario de tal merced. Este, a su vez, tenía la obligación de contraprestarles seguridad, adoctrinamiento en la fe católica, alimentos y atención en caso de enfermedad, cuidarlos como súbditos de la Corona. Como tales debían pagar un tributo. Véase Zabala, Silvio, *La encomienda indiana*, Madrid, Centro de estudios Históricos, 1935; Romano, Ruggero, “Entre encomienda castellana y encomienda indiana: una vez más el problema del feudalismo americano. (Siglos XVI-XVII)”, en *Anuario IEHS*, Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, N° 3, 1988.

¹⁵ Con respecto a la población de Corrientes y su relación con la población encomendada ofrecemos las siguientes cifras: 1622: población estimada 1.927, total de indios encomendados de ambos sexos y de todas las edades: 1.381. Para 1673 una población total estimada de 3.230 y en cuanto al total de indios encomendados de ambos sexos y de todas las edades ofrece la cifra de ¿1752?, porque el padrón de ese año, no es muy detallado, por lo tanto esta es una cifra estimativa. Maeder, Ernesto, *Historia Económica de Corrientes en el período virreinal. 1776-1810*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981, p. 35. La visita del oidor Andrés Garabito de León, nos arroja la cifra de 1000 indios encomendados aproximadamente en los pueblos como mitarios y como originarios en la ciudad de Corrientes.

¹⁶ Otros autores han establecido diversas categorías para analizar las sociedades urbanas coloniales, pero en esencia no hay grandes diferencias en cuanto a los grupos que se describen. Hobermann, Louise; Socolow, Susan (comps.), *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica Colonial*, Buenos Aires, FCE, 1993, caracterizan a una élite urbana conformada por terratenientes, mineros importantes, altos funcionarios de la burocracia, clero y nobleza con títulos. Una clase media conformada por profesionales, burócratas de nivel inferior, administradores, tenderos, manufactureros, carpinteros, albañiles, molineros; y una clase baja constituida por indios pobres, negros, mestizos, mulatos y otras personas de etnias mixtas. Criollos y españoles pobres. En Corrientes es aplicable esta clasificación atendiendo, por supuesto, a las particularidades del territorio.

¹⁷ El grupo de beneméritos de la conquista estaba conformado por los primeros pobladores que participaban en la fundación de las ciudades, parientes en algunos casos del adelantado, herederos de las familias importantes que forman parte de la expedición

¹⁸ Maeder, Ernesto, “La fundación de Corrientes: los hombres y circunstancias (1588-1618)”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, volumen LXI, 1988, p. 232.

¹⁹ En este período debemos aclarar que no existe un grupo establecido en la ciudad de oficiales reales, la presencia de los mismos es eventual y esporádica de acuerdo con los controles para los que eran designados.

²⁰ La bibliografía sobre guaraníes es amplia. Para realizar un estudio más exhaustivo sobre este tema se puede consultar: Canals Frau, Salvador, *Las poblaciones indígenas de la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1953; Meliá, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido*, Asunción, Biblioteca paraguaya de Antropología, 1986; Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraníes del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Buenos Aires, Eudeba, 1993; Clastres, Hélène, *La tierra sin mal: El profetismo tupí-guaraní*, Buenos Aires, Eds. del Sol, 1993; Clastres, Pierre, *Crónica de los indios Guayaquis: Lo que saben los Aché, cazadores nómadas del Paraguay*, Barcelona, Alta Fulla, 1986; del mismo autor *La palabra luminosa: Mitos y cantos sagrados de los guaraníes*, Buenos Aires, Eds. del Sol, 1993; y Susnik, Branislava, *Los aborígenes del Paraguay*, Asunción, Museo Etnográfico, 1978.

²¹ Los otros grupos guaraníes que habitaron el territorio de la actual Argentina eran: a) Los guaraníes de las Islas o Chandules que mencionan los primitivos documentos relacionados con la exploración del estuario y con la fundación de la ciudad de Buenos Aires. b) el grupo del Carcarañá: se hallaban asentados en la isla que

forma el Paraná a la altura de la desembocadura de aquel río, al norte y al sur de la misma. c) Sobre el litoral misionero estaba el grupo de los Caingúas, es decir parte del grupo mayor que todavía ocupaba la región occidental de la República del Paraguay. d) el grupo de los Chiriguano, en territorios Boliviano donde inmigraron desde el Paraguay hacia 1522.

²² Necker, Louis, *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*, Asunción, Biblioteca Paraguaya de Antropología, 1990, p. 24

²³ Una bibliografía sobre guaraníes, resumida y comentada en Metraux, Alfred, "The Guarany", en *Handbook of South American Indians*, Washington, 1948, t. III, pp. 69-94.

²⁴ Sobre los grupos chaqueños existe una importante producción bibliográfica: Steward, L. H.; Metraux, Alfred, *Handbook of South American Indians, vol. I y V*, Washington, 1947-1948; también de éste último autor, "Estudios de Etnografía chaqueña", en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, Universidad Nacional de Cuyo, Año 1944, tomo V; Kersten, Ludwig, *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII*, Resistencia, Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, 1968; y los trabajos de Susnik, Branislava, *Dimensiones migratorias...* (ya citado) y también *Etnohistoria de Chaqueños (1650-1910)*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1981. En cuanto a su población, en un trabajo reciente, *Hacia una nueva carta étnica del Gran Chaco*, José Braunstein ha recogido diversos trabajos sobre el mundo aborigen de la región. Otra obra del mismo autor: "Algunos rasgos de la organización social de los indígenas del Gran Chaco", en *Trabajos de Etnología*, N° 2, Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1983.

²⁵ Santiago Sánchez y Candelaria de Ohoma existieron hasta principios del siglo XVIII, se despoblaron en esta época, algunos de sus habitantes se agregaron en Itatí o en Corrientes.

²⁶ Con respecto a las etnias del Chaco se nos plantean algunos problemas en cuanto a su identificación. En las fuentes consultadas no aparecen detalles específicos acerca de los grupos que conformaron cada pueblo, se hacen referencias generales a que son pueblos chaqueños, aparentemente del grupo guaycurú, pero sin más detalles. Con respecto a Santa Lucía de los Astos se menciona en el trabajo de Labougle que la reducción tomó el nombre de los indios que habitaban la región, que juntamente con otros traídos del Chaco constituyeron el primer núcleo poblador. También se hace referencia a la presencia de astos, calastabaylones, colechas y casotas, todos del grupo guaycurú, no obstante en la documentación que manejamos no aparecen detalles en este aspecto. Nos llama la atención que tanto en Santa Lucía como en Santiago Sánchez, el visitador Garabito de León, buscó intérpretes que "conocían la lengua guaraní", lo que nos hace suponer que más allá de las particularidades étnicas, todos utilizaban dicha lengua. ABNB. EC. 1653. 7. Visita a las encomiendas de Itatí, Santiago Sánchez y Santa Lucía de los Astos. ABNB. EC. 1653.11. En el pueblo de Santiago Sánchez, en un padrón de encomiendas de 1684, se hace referencia a indios de nación nacates y mogoznas. Son algunas de las precisiones que eventualmente se mencionan acerca de las etnias chaqueñas. Labougle, Raúl de, "La reducción franciscana de Santa Lucía de los Astos", en *Investigaciones y Ensayos*, 5, Buenos Aires, pp. 131-132. Labougle, Raúl, "La reducción franciscana de Santiago Sánchez", en *Investigaciones y Ensayos*, 8, enero-junio 1970, Buenos Aires, p. 128. Como se puede observar en las fuentes aparecen numerosas categorías: pueblo, nación, parcialidad etc. En este caso transcribimos los datos que nos ofrece la documentación sin entrar en discusiones sobre estos conceptos.

²⁷ Como es de suponer no todas las concesiones se hicieron efectivas. En la documentación figuran las encomiendas que se otorgaron pero indudablemente no se logró el sometimiento esperado. Los nombres de los beneficiarios de estas encomiendas pueden ser consultados en: "Reparto de indios de encomiendas practicado en la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes en el año de su fundación 1588, y siguientes hasta 1593, según el padrón que existe original en el archivo de dicha ciudad", en *Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*, tomo 25, 1865, 165-176.

²⁸ Academia Nacional de la Historia, *Actas Capitulares de la ciudad de Corrientes*, advertencia de Ricardo Levene, Buenos Aires, Kraft, 1942, tomo I, p. 50. En adelante ANH, *Actas Ctes*.

²⁹ Ejemplos de estos contratos pueden hallar en ANH, *Actas Ctes*, tomo I, pp. 19, 72, 84-85, 93 y 107.

³⁰ Con la conformación de los pueblos algunas encomiendas administradas por los vecinos de Corrientes se reunieron en estas reducciones bajo la administración franciscana. Esta orden religiosa había ingresado a la región por el Paraguay, fundando las primeras reducciones a partir de 1580.

³¹ Una idea de la población encomendada se halla en la carta anua de 1609 del P. Diego de Torres, "Las siete Corrientes tendrá 60 españoles. No tienen muchos indios de paz...", en Leonhardt, Carlos, "Establecimientos Jesuíticos en Corrientes y Entre Ríos", en *BIHH*, Buenos Aires, 1932, t. XIX, p. 16. Para las cifras de indios encomendados en la Relación del Gobernador Góngora, véase Ravignani, Emilio, "La población indígena de las regiones del Río de la Plata, Tucumán en la segunda mitad del siglo XVII", en *Actas y trabajos científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas* (La Plata, 1932), Buenos Aires, 1934, t. II, pp. 294-295.

³² El informe de Góngora sin lugar a dudas pretende ofrecer una idea de sometimiento total de la región que sabemos que no es real.

³³ Recién encontramos datos detallados sobre estos originarios en la visita de 1653 de Andrés Garabito de León, que arroja la cifra de 253 indios en esta situación, algunos encomendados con títulos, otros en depósito por vacancia de encomiendas, otros en situación de contrato. A estos indios no nos referiremos específicamente en este trabajo, solo los mencionaremos. ABNB. EC. 1653.11.

³⁴ “2 P” significa dos parcialidades indígenas. En algunas encomiendas existían dos parcialidades cada una al mando de un cacique. Esta característica se repite también en los pueblos de Santiago Sánchez y Santa Lucía de los Astos. Cuando utilizamos el término parcialidad estamos siguiendo los datos que ofrece la documentación, entendemos que es el mismo grupo étnico cuyos dos segmentos, en este caso, tiene cada uno un líder distinto.

³⁵ Cuando una encomienda quedaba vacante, en ocasiones se realizaban depósitos, que eran concesiones a vecinos por un determinado período hasta que se volviera a conceder la encomienda.

³⁶ ANH, *Actas Ctes*, tomo III, p. 348. Y también, Archivo General de la Provincia de Corrientes, *Actas Capitulares de Corrientes*, Legajo año 1692. En adelante AGPC.

³⁷ AGPC, Legajo de 1692.

³⁸ Maeder, Ernesto, *Historia Económica...*, p. 71

³⁹ Nicolás de Villanueva por ejemplo, tiene indios en los pueblos (ver cuadros) y 3 indios en su chacra.

⁴⁰ De las 120 encomiendas vigentes en los primeros años de Corrientes, pasamos a un número bastante menor en el siglo XVII, creemos que muchas de esas primeras encomiendas no se llegaron a efectivizar. En 1653 la visita de Garabito de León nos ofrece los siguientes datos: aproximadamente unos 1000 indios en encomiendas. De los cuales 820 aproximadamente estaban repartidos en pueblos en un total de 35 encomiendas. (No tenemos datos de Candelaria de Ohoma). Unos 150 indios estaban viviendo en la ciudad con sus encomenderos o en sus chacras en situación de encomendados, en concierto (contratados) en depósito o en alguna situación irregular, repartidos entre 15 encomenderos y 21 vecinos. Estos datos los tomamos como aproximados considerando que en las visitas siempre se ocultaba información sobre la cantidad de indios y el registro no es exacto.

⁴¹ Son muy comunes en las sesiones del cabildo las concesiones de permisos para utilizar indios en diversas tareas: refacciones de casas en la ciudad, construcciones, trabajo en las cosechas, recogida de animales cimarrones. En 1664 en sesión del cabildo se lee: “[...] se mande venir de todas las reducciones yndios de los jubilados para el abasto desta República y el común de los pobres con cargo que se le pagará a cada yndio dos baras de lienzo a 2 pesos en lo que el yndio se contentará.” ANH, *Actas Capitulares*, tomo II, p. 49 y tomo III, pp. 371-372.

⁴² De acuerdo con la descripción que se hace del grupo de grandes terratenientes en la obra de Hobermann, Louise; Socolow Susan (comps.), *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica Colonial...*, p. 30

⁴³ En la visita del oidor Garabito de León se describe la pobreza de algunos encomenderos que se presentaron ante el visitador. Es el caso de Florián de Ortiz y Ana de Mesa que dicen estar en condiciones de pobreza e insolvencia. ABNB. EC. 1653.7

⁴⁴ Concepción del Bermejo se había fundado en 1585, por el mismo grupo proveniente de Asunción que luego fundó Corrientes. La ubicación de este nuevo emplazamiento alejado del corredor que conformaban las ciudades de Asunción, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, provocó cierto aislamiento y mayores posibilidades de ser avanzada por los guaycurúes. En 1630 después de haber sido el blanco de numerosos avances indígenas fue abandonada y sus pobladores se refugiaron en Corrientes.

⁴⁵ Autorización otorgada el 26 de Agosto de 1636. ANH, *Actas Ctes*, tomo I, p. 399.

⁴⁶ La posición estratégica de Concepción del Bermejo la convertía en punto de escala del intercambio comercial entre las ciudades del Litoral y las del Tucumán, pues un camino unía Asunción con Santiago del Estero y otras ciudades del Tucumán, pasando por Concepción del Bermejo. El continuo tránsito de carretas que transportaban personas y productos entre ambas gobernaciones benefició a la ciudad y a su propia producción, que consistía en algodón, lienzos, cera y cáñamo principalmente. También se aprovechaba el ganado vacuno. La población blanca de Concepción era numerosa para la época. En 1609 se contaban 70 vecinos y 25 encomenderos. En 1621 cuando el gobernador Góngora visitó la ciudad registró 81 vecinos, 921 indios encomendados en Matará, 154 en Guacara y 339 en la misma Concepción. Un total de 1474 indios par la época. En 1624, la ciudad llegó a tener 100 vecinos, número superado en aquella época sólo por Buenos Aires.

⁴⁷ Antón Martín de Don Benito, por ejemplo, se desempeñó como Procurador General de la ciudad a partir del 4 de enero de 1453. Por Real Provisión de la Audiencia de La Plata se ordena el trato que correspondía a los refugiados de la despoblada Concepción del Bermejo y su derecho a ser elegidos regidores, intervenir en

las elecciones y asuntos del gobierno. 23 de Marzo de 1647. ANH, *Actas Ctes*, tomo II, p. 47. Véase también: AHN, *Actas Ctes*, tomo I, p. 316.

⁴⁸ ANH, *Actas Ctes*, tomo III, p. 190 y tomo IV, pp. 391-358.

⁴⁹ El gobernador además dictó unas instrucciones por las que ordenó que los contratos de trabajo que concertasen los indígenas fueran asentados ante la justicia, estipulando su paga anual en 20 pesos, de la cual había que descontar dos meses para la mita y concediéndoles la facultad de poder servir al patrón o al encomendero que les ofreciera “más precio y plata”. Areces, Nidia y otros, “La ciudad y los indios”, en *Poder y Sociedad en Santa Fe. La vieja. 1573-1660*, Santa Fe, Manuel Suárez & Prohistoria, p. 46.

⁵⁰ Torre Revello, José, *Esteco y Concepción del Bermejo. Dos ciudades desaparecidas*, Buenos Aires, FFyL, 1943, p. 142.

⁵¹ Relación del allanamiento de los indios calchaquíes de Santa Fe, año 1656. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Colección de Angelis, citado en Maeder, Ernesto, “La frontera del Chaco a mediados del siglo XVII. Un texto inédito sobre la entrada de Juan Arias de Saavedra en 1656”, en *Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, 1981, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1997, pp. 113-122.

⁵² ANH, *Actas Ctes*, tomo II, pp. 364-366.

⁵³ El procurador de la ciudad Ambrosio de Acosta hizo notar al cabildo el riesgo que significaba sacar tantos hombres de la ciudad y dejar la plaza indefensa. AHN, *Actas Ctes*, tomo II, pp. 376-377.

⁵⁴ Areces, Nidia; Tarragó, Griselda, “Encomiendas y vecinos. Estrategias y transgresiones”, en *Poder y Sociedad en Santa Fe. La vieja. 1573-1660*, p. 79.

⁵⁵ Poloni Simard, Jacques, “Historia de los indios en los Andes, los indígenas en la historiografía andina: análisis y propuestas”, en *Anuario IEHS*, Tandil, Instituto de Estudios Históricos-Sociales N° 15, 2000, pp. 87-110.

⁵⁶ Branislava, Susnik, *El indio colonial del Paraguay*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero, 1965, tomo I, p. 63.

⁵⁷ En el caso de Itatí, cada encomienda tiene su respectivo cacique, no se da de la misma forma en los casos de Santiago Sánchez o Santa Lucía, en dichos pueblos algunas encomiendas no tienen cacique.

⁵⁸ Los visitadores hacen expresa referencia en sus registros a que sólo los primogénitos de los caciques estaban exentos del tributo, debido a las quejas de los encomenderos de que toda la familia del cacique se adhería a estos “privilegios”. Tampoco tributaban cantores, sacristanes, etc. y sobre esta cuestión se quejan los encomenderos a los visitadores. Uno de los encomenderos, Sebastián de Acuña, menciona que en el pueblo de Itatí había más de 30 cantores, mitayos en su mayoría, situación que perjudicaba el cumplimiento de la mita. ABNB. EC. 1653.7 Visita al Capitán Pedro Gómez de Aguiar, Visita a Sebastián de Acuña

⁵⁹ Se pueden encontrar numerosas quejas en las visitas realizadas durante el siglo XVII y XVIII por los oidores de la Audiencia de Charcas o por los gobernadores. ABNB. EC. 1653.7. 1653.16, 1652.11. 1650.11. Archivo General de la Provincia de Corrientes. En adelante: AGPC Visita a las encomiendas de Corrientes por el Maestre de Campo Francisco de Noguera Salguero 1717-1718. 1719. 1721. Sala IX.40.8.5 Visitas al Pueblo de Itatí: 1721, 1759, 1772, 1785. AGPC, Documentos de Gobierno 26, 29, 33.

⁶⁰ Tomando algunos casos más representativos que hacen alusión a esta cuestión, en el pueblo de Itatí en la encomienda de Andrés de Figueroa, se presentó como cacique Luis Potagú; inmediatamente fue desconocido por algunos “caciques viejos”, quienes aseguraron que el cacique era un niño de dos años, Juan Monderayú, hijo y nieto de quienes habían sido caciques. Finalmente se aceptó a este último como heredero y a Luis se lo reconoció como administrador de la parcialidad mientras durara la minoridad de Juan, quien era su sobrino. Este caso es importante porque revela que no es el encomendero el que designa al cacique sino que reconoce la legitimidad de la persona que la propia comunidad admite. Además revela la importancia del poder invisible de los ancianos, que pueden dar o quitar la condición de cacique en caso de conflicto. ABNB. EC. 1653.7. Visita a la encomienda de Francisco de Acuña ABNB. EC. 1653.7 Visita a la encomienda de Andrés de Figueroa

⁶¹ De acuerdo con los datos que nos ofrecen las fuentes sobre este tema, parecen respetarse las libertades de los indios para la designación de sus autoridades tradicionales.

⁶² Parras, Pedro José, *Diario y derrotero de sus viajes. 1749-1753*, Buenos Aires, Argentina Solar, 1943, p. 170.

⁶³ Durán Estragó, Margarita, “Reducciones franciscanas en Paraguay en el siglo XVII”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (Siglo XVII)*, La Rábida, 18-23 de Septiembre de 1989, Madrid, Deimos, 1991, p. 975.

⁶⁴ Sus encomendados presentaban quejas sobre tratamiento, trabajo en días domingos, y exceso en el tiempo de la mita.

⁶⁵ Visita a la encomienda de Pedro Gómez de Aguiar en Itatí. ABNB. EC.1653.7

⁶⁶ La postura de los Franciscanos ante la explotación de la mano de obra indígena por parte de españoles o mestizos es por un lado de justificación y hasta de aceptación. El Padre Bolaños, una de las figuras más

representativas de la acción franciscana en estas tierras, consideraba que los indígenas debían servir a los españoles (ya que éstos defendían la provincia contra los indios enemigos de los guaraníes) y hasta se opuso a que se eximiera de obligaciones a los indios que se hallaban a una distancia mayor a 30 leguas (se había estipulado que los indios que vivían a más de 30 leguas de Asunción sólo podían ser contratado por españoles por voluntad propia). Durán Estragó, Margarita, “Reducciones franciscanas en Paraguay...”.

⁶⁷ Memorial de Fray Francisco Quiñónez, “La causa indígena, año 1736”, en *Nuevo Mundo. Documentos Históricos Franciscanos de la República Argentina. Una selección Siglos XVII- XX*, Buenos Aires, San Antonio de Padua, N° 3/4. Año 2002-2003, pp. 43-53.

⁶⁸ Dicha encomienda estaba conformada por dos parcialidades, una a cargo del cacique Juan Pachué y la otra a cargo de Juan Paraguayo. En la visita del oidor Andrés Garabito de León, la encomienda apareció registrada a cargo de González de Santa Cruz, pero inmediatamente se encuentran adosados todos los detalles del litigio. Los indios pertenecientes a esta encomienda reconocen a Blas Cobos de Arce como encomendero, incluso las quejas que presentaron se referían específicamente a este último, pero los caciques habían sido llevados para testimoniar a favor de González de Santa Cruz. No está clara en la documentación que manejamos la resolución definitiva del pleito, tampoco sabemos fehacientemente si los caciques llegaron a declarar, pero es una evidencia más que comprueba el rol de los caciques en las encomiendas.

⁶⁹ En la visita del oidor Garabito algunos encomenderos se quejan porque en algunas familias encomendadas no cumple la mita más de un varón por pertenecer a la familia del cacique. solicitando al visitador que se expida sobre este tema, para clarificar quienes estaban exentos de la mita. ABNB. EC.1653.7

⁷⁰ Visita de Diego de Góngora. Véase Cervera, Manuel, *Historia de la ciudad y Provincia de Santa Fe 1573-1853*, Santa Fe, La Unión, 1907, pp. 77 y ss.

⁷¹ “Memoria de las Poblaciones y Provincias destas gobernaciones del Paraguay y Río de la Plata....Pedro Esteban Dávila”, en Cervera, Manuel, *Historia de la ciudad y Provincia de Santa Fe...*, pp. 77 y ss.

⁷² El primer oidor que visitó estos territorios suponemos que fue Francisco de Alfaro en 1610-1611

⁷³ Andrés Garabito de León había sido designado gobernador interino del Paraguay con misión específica de solucionar el problema que se había suscitado entre el Obispo-gobernador Bernardino de Cárdenas y los Jesuitas en 1650-51. Dicho Obispo había expulsado a la Orden Jesuita de su colegio de Asunción.

⁷⁴ ANH, *Actas Capitulares Ctes*, tomo II, p. 217.

⁷⁵ ANH, *Actas Capitulares Ctes*, tomo II, pp. 238, 242 y 338. Por los datos posteriores que tenemos esa vacancia de encomiendas no se llevó a la práctica ya que cuando regresa en 1653, registra a todos los encomenderos con sus encomiendas y no se hace referencia a esta medida anterior. También se deben destacar las medidas tomadas en cada reducción con los encomenderos a partir de las quejas que expresaron los indígenas, temática que no será abordada en este trabajo.

⁷⁶ Los indios de Itatí se quejan ante el oidor de los mandamientos (o sea las obligaciones de servicio a las que eran sometidos más allá de la mita para su encomendero) ejecutados permanentemente por este funcionario. Además se quejaban los vecinos de que Arias de Saavedra no era natural de Corrientes y esto iba en contra de la RC de 1627 que establecía que los tenientes debían ser vecinos y moradores de las ciudades que gobernaban. ANH, *Actas Ctes*, tomo II, p. 427.

⁷⁷ AHN, *Actas Ctes*, tomo II, p. 421.